Bogotá, marzo 2019

Recib. F272. 26/03/19. Hora: 9:19 AM

Señores

FISCALIA 272 SECCIONAL
UNIDAD DE DELITOS SEXUALES - TARDIA AL 2015
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

RADICADO	110016108105201480249
DESPACHO	FISCALIA 272 SECCIONAL UNIDAD DE DELITOS SEXUALES - TARDIA AL 2015
DELITO	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORSE AÑOS
VICTIMA	**MARIANA MANCHEGO MORALES**
INDICIADO	**LUIS EDUARDO MANCHEGO**

REFERENCIA: RENUNCIA A PODER COMO REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS

MARÍA CAMILA SÁNCHEZ GÓMEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, mayor de edad y vecina de esta ciudad, en calidad de apoderada de víctima **MARIANA MANCHEGO MORALES**, por medio de este escrito le informo, mi renuncia a poder conferido por ellas para representarlas judicialmente. Esta situación fue informada por comunicación física a la ciudadana la cual adjunto a esta carta. Esto para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) en lo atinente a la renuncia del poder.

Lo anterior por terminación del contrato con la Secretaría Distrital de la Mujer el próximo 31 de marzo de 2019.

No obstante, en atención a que la secretaría Distrital de la Mujer tiene como objetivo continuar con la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades en el Distrito Capital , así como promover el cumplimiento de las Leyes 1257 de 2008, 051 de 1981 y 823 de 2003, que acogen convenios y pactos internacionales ratificados por Colombia en materia de derechos humanos de las mujeres, la política pública de mujeres y equidad de género de la Secretaría Distrital de la mujer, esta institución procurará nombrarle una nueva abogada que que continúe ejerciendo la representación judicial de la ciudadana dentro del proceso.

Por último le indico que los servicios jurídicos y de toda índole prestados por la Secretaria Distrital de la Mujer son gratuitos por tal razón la víctima se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente

MARÍA CAMILA SÁNCHEZ GÓMEZ
C.C. 1020732336
T.P. 226961 del C.S.J.
Cel.: 3012776302
Dirección: Avenida El Dorado, calle 26 # 69 – 76, Torre 1,
Piso 9 (Edificio Los Cuatro Elementos)